

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

Admisión de valores a negociación

«Altos Hornos de Vizcaya, S. A.»

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confieren el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores, de 28 de julio de 1988, y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa 9.727.113 acciones, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 19.456.858 al 29.183.970, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 27 de julio de 1989, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 10 de octubre de 1989.

La presente admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 9 de marzo de 1990.—El Consejero-Director general, Jon Azúa Mendía.—2.221-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», hace saber que los tipos de interés preferenciales de sus operaciones de préstamo hipotecario en el

marco de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, son los siguientes:

a) El 14,50 por 100 nominal anual para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo período fijo de interés es de tres años o más.

b) El 15 por 100 nominal anual para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo período fijo de interés es de dos años o no sobrepasa el primer año de amortización.

c) El 15 por 100 nominal anual para préstamos a interés fijo.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en especial, para que el porcentaje señalado en el apartado a) sirva como tipo de referencia de acuerdo con lo previsto en las escrituras de préstamos a interés variable (línea 1.1.7).

Madrid, 27 de marzo de 1990.—El Secretario del Consejo, Luis Sancho Mendizábal.—1.339-5.

FONTEMAR, FONDO DE INVERSION MOBILIARIA

A los efectos previstos en la disposición adicional quinta de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica a los señores partícipes, que previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 29 de enero de 1990, y de la Dirección General de Política Financiera de 19 de febrero de 1990, se procederá, por imperativo legal, a la sustitución de la Sociedad gestora «J. Garcón, A. Vallvé & F. Contreras, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa Colegiados, Sociedad Anónima», por «G.V.C. Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro Administrativo de

Instituciones Gestoras de Inversión Colectiva, con el número 120 y domiciliada en Barcelona, rambla de Cataluña, 53-55, 2.º. La mencionada sustitución tendrá lugar a los treinta días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 28 de febrero de 1990.—2.287-C.

LA FRATERNIDAD Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166

La Fraternidad Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos sociales, convoca a sus Empresas mutualistas asociadas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de nuestro Centro de Prevención y Rehabilitación, sito en el paseo de La Habana, números 83 y 85, de esta capital, el día 19 del próximo mes de abril (jueves), a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el orden del día que a continuación se detalla.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Aprobación de inversiones reales para 1990.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Director gerente, Luis Alvarez.—2.472-C.